



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS

DECRETO ALCALDICIO N° 640 /

QUILLÓN, 15 FEB 2018

VISTOS:

- Permisos Administrativos Mes de enero y febrero del 2018.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.-
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo. -
- Decreto N° 170, que regula Programa de Integración Escolar.
- Ley N 20.248 Subvención Escolar Preferencial. -
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo. -
- D.A. N° 2.294 de fecha 12/05/15 que aprueba subrogancia de Alcalde y direcciones que incida
- D.A. N° 666 de fecha 16/02/17 que delega firmas al Director Comunal de Educación Municipal de Quillón.
- D.A. N° 1198 de fecha 24/02/2015 que nombra subrogancia de Director Comunal de Educación Quillón.
- D.A. N° 3.907 de fecha 22-11-17 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2018.-
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones. -

DECRETO:

1. **AUTORIZA;** Permisos Administrativos de los funcionarios del Dpto. Educación, Docentes, Salas Cunas y Asistentes de la Educación de la Comuna de Quillón, en la cantidad de tiempo y fecha que se Indican:

Nombre	Días Solicit .	Hasta
Rodrigo Yevenes Canales	½	19/01/18 PM
Rodrigo Yevenes Canales	1	24/01/18 PM 25/01/18 AM
Nancy Riffo Sanhueza	½	25/01/18 AM
Rigoberto Herrera Contreras	1	29/01/18
Hector Barriga Poblete	½	30/01/18 PM

Jannette Herrera Acuña	½	01/02/18 PM
Germain Iturra Oñate	½	05/02/18 PM

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.-



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



URIKA ZUNIGA GAMONAL
DIRECTOR DAEM (S)
"por orden del alcalde"

jha.-

DISTRIBUCION

- ❖ Contraloría Regional de la República
- ❖ CC. Archivo Municipal
- ❖ CC. Archivos DAEM.